

Oficio No.1618 -2023-IYE-HN-MCR
24 de Noviembre del 2023

Abogada
GRISELDA ANTUNEZ
Asesoría Legal - CPC
HNMC

Estimada Abogada Antúnez:

Por este medio solicito su visto bueno para la resolución de la adjudicación:

- RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA CD-019-2023-HNMCR

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

Atentamente,



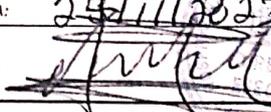
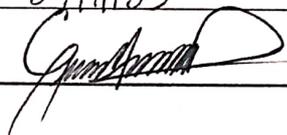
DR. ARTURO AVILA GUZMAN

Director Ejecutivo - HNMCR

cc: Arch.
GJT

Rec. 24/11/23
3:00 pm
Guzman

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: <u>Contratación Directa N-019-2023</u> NOMBRE DEL PROCESO: <u>Adquisición de Equipo Médico, Sanitario Hospitalario e Instrumental.</u>		Observaciones: corregir lo señalado en grafito pag. #1. Oficio 068 es lo correcto.		
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>				
INSTITUCIÓN: <u>Secretaría de Salud Pública</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA: <u>Hosp. Nac. Dr. Mario Catarino Rivas</u>				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PAOC	LÍNEA DEL PAOC PUBLICADO	✓		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		X	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FOPCO FIRMADO Y SELLADO	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FOPCO FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECEPCION	✓		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	✓		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	✓		
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONCORDANTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	✓		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	✓		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: <u>Arturo Avila Guzman</u> CARGO: <u>Director Ejecutivo HNMC</u> FECHA: <u>24/11/2023</u> FIRMA: 		NOMBRE: <u>Griselida Antknee</u> CPC N°: <u>0243</u> FECHA: <u>24/11/23</u> FIRMA: 		





DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-80-2023.

VISTO BUENO

San Pedro Sula, Cortes.

A: Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.
DE: Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243
FECHA: 24 de Noviembre de 2023.

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-1618-DE-HNMCR-2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No.019-2023-HNMCR ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO SANITARIO HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

Cabe mencionar que se deben realizar las siguientes observaciones para tener efecto dicho Visto Bueno;

- *Corregir lo señalado en grafito. Pág. núm. 1.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

atentamente,

Firma:

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

